

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERTAPI
SERVICIOS CIA. LTDA. CELEBREA EL DÍA LUNES, 1RO. DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Riobamba, domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Lizarzaburu y Bolívar, se encuentran convocados los socios de SUPERTAPI SERVICIOS CIA. LTDA. para conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día citados en la convocatoria y proceden con la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, mediante la presencia virtual de cada uno de ellos, para lo cual se encuentran conectados a través de equipos informáticos que cuentan con conexión remota.

Asisten a la Junta:

El Sr. Dr. Miguel Ángel Alvear, propietario de 200 participaciones de la compañía, de un dólar americano cada una, equivalente a doscientos dólares americanos.

El Sr. Ing. Iván Remigio Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos; El Sr. Julio Patricio Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos, El Sr. Francisco Ramiro Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos; y la señora Laura Maritza Zamora Peñafiel, propietaria de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos, quien actúa por sus propios y personales derechos, y en calidad de Apoderada Especial de sus 3 hermanos antes citados, conforme consta del poder que en copia se presenta ante la Junta.

Preside la Junta el Doctor MIGUEL ANGEL ALVEAR y actúa como secretaria la señora MARITZA ZAMORA PEÑAFIEL, conforme reza en los estatutos de la Compañía.

Se confirma la asistencia del total de socios por lo que EL PRESIDENTE y siendo las 10:00 horas ordena se dé inicio a la junta con la lectura de los puntos a tratar citados en la convocatoria.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el período 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2019.
- 3.- Decisión de la junta sobre el resultado obtenido en el año 2019.

1. Informe de Gerente por el año 2019.- Toma la palabra el señor MIGUEL ANGEL ALVEAR, y da a conocer su Informe donde resalta su gestión al frente de la empresa e informa sobre las labores realizadas durante el año 2019 y los resultados alcanzados. La junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.- La junta procede a conocer y resolver el segundo punto del orden del día y luego de la explicación dada por El Contador de la empresa decide aprobar por unanimidad Los Estados Financieros por el año 2019.
3. Decisión de la junta sobre el resultado obtenido el año 2019.- La junta delibera sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019 y decide que se mantengan como ganancias retenidas hasta que se cubran todos los pasivos existentes con el flujo que generaron las utilidades y una vez que esto ocurra se convoque a una nueva junta para decidir si se declaran dividendos en favor de los socios.

La junta toma un receso de 30 minutos mientras se redacta el acta y una vez transcurrido este tiempo se vuelve a instalar para convalidar lo actuado a través del envío de un correo electrónico por cada uno de los socios, donde ratifica la decisión del punto 3 de la convocatoria.

Siendo las 12:30 de la mañana y no existiendo otro punto que tratar en el orden del día El Presidente de la Junta da por terminada la misma.



Msc. Laura Maritza Zamora Peñafiel

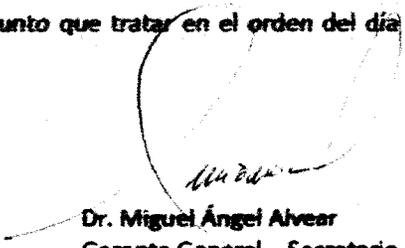
Presidente

Socia

Apoderada de Ing. Iván Remigio Zamora Peñafiel

Julio Patricio Zamora Peñafiel

Francisco Ramiro Zamora Peñafiel



Dr. Miguel Ángel Alvear

Gerente General – Secretario

Socio